



PRESENTACIÓN

España se enfrenta a una situación económica y financiera muy compleja para la que no hay salidas fáciles ni milagrosas sino un largo y complicado camino por delante. En los años expansivos del último ciclo se fueron generando importantes desequilibrios en nuestra economía que ahora tenemos que corregir con urgencia. Si queremos volver a una senda de crecimiento sostenible es necesario cambiar el modelo que hemos seguido hasta ahora, basado principalmente en la construcción y el acceso fácil y barato al crédito.

Este modelo de crecimiento posibilitó un elevado desarrollo económico capaz de generar altos ingresos fiscales, que requería la utilización de mano de obra intensiva de baja formación, sin que fuera necesario desarrollar un aparato exportador potente, ni tampoco se fomentase el emprendimiento. En definitiva este modelo permitió grandes avances en el bienestar de los españoles pero no se tradujo en un incremento de la productividad de nuestra economía.

En la FEF creemos que es preciso corregir cuanto antes este modelo y los desequilibrios financieros generados por la burbuja de crédito y de deuda en los que nuestra economía ha estado inmersa. Su corrección exige sacrificios y ajustes que pueden generar un menor crecimiento económico en el corto plazo, pero su adopción, además de necesaria, será enormemente beneficiosa para el empleo y para la actividad, una vez que se superen sus efectos negativos inmediatos.

Otra reflexión que venimos haciendo desde la FEF en nuestras últimas publicaciones es que recuperar el crecimiento económico precisa reformas profundas que favorezcan un aumento

de la oferta potencial sin aumentar el gasto público.

Partiendo de esta realidad, en este estudio se analizan los factores de competitividad de la economía española, desde una perspectiva muy amplia que incluye una reflexión acerca de los cambios que creemos que son necesarios para conseguir el objetivo señalado.

A lo largo de este estudio se analizan diferentes epígrafes que tienen por objetivo conocer los condicionantes que están impactando en el modelo de crecimiento económico de España. Cuestiones como: i) cuáles son los principales cambios que deberían implementarse en el modelo financiero; ii) qué medidas de política fiscal se podrían tomar para impulsar el desarrollo económico; iii) qué aspectos del actual modelo territorial, organización de la función pública, etc. están condicionando el crecimiento; iv) si el actual modelo de bienestar facilita o lastra el crecimiento; v) cómo la regulación del mercado laboral o el sistema educativo español y la ciencia están impulsando o dificultando el desarrollo; vi) cómo debería impulsarse el emprendimiento y el tamaño de la empresa española; vii) cuáles deberían ser las claves de una política de infraestructuras orientadas al crecimiento económico; y por último, viii) cómo podemos aprovechar nuestra pertenencia al euro; son todas ellas tratadas a lo largo de este estudio por especialistas en cada materia.

No pretendemos decir con esto que no se haya avanzado para corregir esta situación en los últimos años, tanto a nivel europeo como en España. Pero sí que quizás las decisiones adopta-



das se han tomado de manera puntual, aislada y algo precipitada, donde se ha echado en falta la existencia de un verdadero plan a medio plazo, conocido por los ciudadanos, dirigido a establecer los cimientos de la productividad y el crecimiento estable y sostenible.

Como se concluye en el informe, no cabe duda que es necesario impulsar medidas estructurales muy importantes en nuestro modelo de crecimiento. Pero las reformas no nos deberían asustar ya que en nuestro país llevamos muchos años adecuándonos a innumerables cambios a un ritmo muy superior al de otras economías desarrolladas, y en ese proceso hemos demostrado, hasta ahora, una gran determinación a la hora de adaptarnos a dichos cambios.

También queremos llamar la atención sobre una cuestión que creemos que es muy necesaria y es que las reformas deben ser muy cuidadosas con la seguridad jurídica de las inversiones, especialmente en nuestro país altamente dependien-

te de la financiación exterior. Es por ello muy importante dotarnos de un marco legal estable, que sea predecible, en el que las nuevas normas no se apliquen con efecto retroactivo y que permita valorar la viabilidad y condicionalidad de las inversiones con relativa sencillez.

Desde el rigor que garantiza contar con un grupo tan prestigioso de colaboradores como los que intervienen en esta publicación, pretendemos que esta iniciativa nos haga reflexionar sobre las trascendentales reformas que tenemos que hacer en los próximos años.

A todas las personas que han intervenido en este estudio quiero agradecerles su dedicación y apoyo a esta iniciativa de la FEF y en especial a su Director, D. Eduardo Serra Rexach, y al equipo de Everis que ha participado en su realización.

Juan Carlos Ureta Domingo
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS